WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 10883

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el día **6 de abril del 2024,** se realizara el **vigésimo tercer festival del Sarawja "Charango de Oro" Bellavista 2024**, cuyo instrumento musical el charango, nace de la modificación del instrumento de cuerda de origen europeo en la región altiplánica de los Andes durante la época colonial. Generalmente se menciona a la Mandolina como instrumento en que se basó la confección del charango, también su significado de "charango" significa cosa pequeña, y de sonidos muy agudos que usan los indígenas del Perú.

Que, el término "Sarawja" se traduce del aymara como "me voy" como también a veces se utiliza la palabra "Sarawjatana" o "vamos", esta música "Sarawja" es interpretada por un conjunto de charangos, instrumento de cuerdas criollo más antiguo, fue creado en nuestro continente luego de la llegada de la conquista con algunas características diversas en algunos países de nuestra región, en Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Colombia donde se cultivan con mayor arraigo.

Que, con el Charango se puede tocar todo tipo de música folclórica, pues tiene una escala policromatica completa, este instrumento musical muy popular en las regiones del altiplano de la cordillera de los Andes, se dio a conocer por primera en un documento escrito en el año 1814 cuando un clérigo de un pueblo cercano a potosí menciono " unos guitarrillos muy suyos, que por acá llaman charangos"

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los artistas que practican, cultivan y difunden el arte de la música, en el **XXIII Festival de Sarawja "charango de Oro" Bellavista 2024,** a llevarse a cabo el 6 de abril.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **CPC John Larry Coayla, alcalde de la Provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua**, para que haga extensivo el saludo a todos los artistas que practican, cultivan y difunden el arte de la música y la danza originaria ancestrales de la región Moquegua, como forma de reconocimiento y agradecimiento de todos los ciudadanos peruanos por difundir y cultivar el arte y la música en el Perú y el mundo.

Lima, 03 de Abril de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/04/2024 15:46:42-0500